

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

000011

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TRADCORP S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía TRADCORP S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 2 de mayo de 1994, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil Encargado, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0001980 el **26 MAY 1994** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. **1.784 R.I.** el **3 de junio de 1.994.**
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor ingeniero eléctrico Marcelo Jaramillo Aguilar, en su calidad de Gerente General de la compañía, de nacionalidad ecuatoriana con domicilio en esta ciudad.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/- 18'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/20'000.000,00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/18'000.000,00.
- 5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo quinto de su estatuto social, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de VEINTE MILLONES DE SUCRES dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta general de Accionistas, además se introduce reforma al artículo sexto, el que dirá: "Las acciones estarán numeradas del cero cer uno al veinte mil serán firmadas por el Gerente General de la compañía.

PVC.

Guayaquil, 13 de junio de 1.994.

*M. Martínez Dávalos*  
Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL